



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 31 de octubre del año 2016, en las instalaciones que ocupa la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en calle Miguel Hidalgo número 303 Norte, de la Zona Centro de esta ciudad capital; a efecto de llevar a cabo la décima sexta sesión del Comité de Transparencia, se reunieron los CC. licenciados Javier Eduardo Roque Valdés, Claudio René Montoya de León y Arturo Tellez Camacho, el primero en su carácter de Presidente y los restantes en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia, así como la Lic. María José Ríos Hurtado, encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este organismo estatal.

Debidamente integrado el Comité, conforme a lo dispuesto por el artículo 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la encargada de la Unidad de Transparencia, acorde a lo establecido en los numerales de las legislaciones en cita, da vista al Comité de la solicitud de información con número de folio 01741916 presentada mediante el sistema Plataforma Nacional de Transparencia, por Karla Guadarrama y que a la letra dice:

"Por medio de esta vía solicito su cooperación para conocer lo siguiente:

- Número de quejas interpuestas contra fuerzas de seguridad en el Estado en los años 2014, 2015 y hasta el día de hoy 27 de octubre del 2016 (Desglosado por municipio)*
- Número de quejas interpuestas contra Fuerza Coahuila en lo que va del año 2016*
- Número de quejas interpuestas contra el Mando Único de la Región Sureste durante el año 2015 y número de quejas interpuestas hasta el día de hoy 27 de octubre 2016"*

En uso de la voz, el licenciado Javier Eduardo Roque Valdés, manifiesta la necesidad de prorrogar la solicitud planteada, pues para dar una respuesta debida, se requiere una





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Comisión, máxime atendiendo al periodo de tiempo respecto del cual se requiere la información.

En atención a lo planteado el Visitador General, propone prorrogar la respuesta a la solicitud de información por 5 días más, al efecto de dar una respuesta debida a la usuaria.

Sometida a consideración de los Integrantes del Comité la propuesta hecha por el licenciado Javier Eduardo Roque Valdés, en su calidad de integrante del Comité, ***se aprueba por unanimidad.***

Sin otro asunto que tratar, siendo las 15:30 horas del día de su inicio, se da por concluido este acto, levantándose acta para debida constancia, misma que firman quienes en ella intervienen. -----

"Voz y presencia de la gente con derechos"

Lic. Javier Eduardo Roque Valdés

Presidente del Comité de Transparencia
CDHEC

Lic. María José Ríos Hurtado

Encargada de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información CDHEC

Lic. Claudio René Montoya de León

Comité de Transparencia CDHEC

Lic. Arturo Téllez Camacho

Comité de Transparencia CDHEC